



REPRESENTACIÓN PERMANENTE  
DEL PERÚ

ANTE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES  
CON SEDE EN GINEBRA

Nota N° NNUU/102

La Representación Permanente del Perú ante la oficina de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales con sede en Ginebra saluda atentamente a la honorable Oficina de la Alta Comisionada para Derechos Humanos y tiene el honor de referirse a la 41 sesión del Comité de los Derechos del Niño (Ginebra 9-27 de enero de 2006) durante la cual se examinará el tercer informe periódico del Perú (jueves 12 de enero).

Sobre el particular, es grato informar que la delegación que vendrá del Perú a sustentar el citado informe estará compuesta por:

- 1.- Señora Ana María Romero-Lozada L., Ministra de la Mujer y Desarrollo Social, quien presidirá la delegación.
- 2.- Señor Juan Antonio Sánchez Barba, Asesor del Despacho Ministerial del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.
- 3.- Doctor Javier Ruiz-Eldredge Vargas, Director de Niñas, Niños y Adolescentes del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.
- 4.- Doctora María del Carmen Calle, Asesora de la Dirección General de Promoción de la Salud del Ministerio de la Mujer.
- 5.- Doctora Rita Figueroa Vásquez, Fiscal provincial de Familia del Ministerio Público.
- 6.- Señor César Antonio Uribe Neyra, jefe de la Unidad de Desarrollo Curricular y Recursos Educativos de Educación Inicial y Primaria del Ministerio de Educación.



A la honorable oficina de la Alta Comisionada  
de las Naciones Unidas para  
Derechos Humanos  
C i u d a d . -